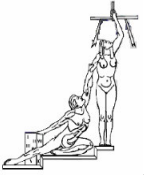


LIBRO DE VOTOS

DESPACHO :



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
04-000304-0180-CI	Recurso: 25-07	ORDINARIO	2008/ 000176	13/03/2008 08:20:00	

Intervinientes:

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso. Son sus costas a cargo de la parte que lo estableció.

01-000064-0163-CA	Recurso: 488-07	ORDINARIO	2008/ 000177	13/03/2008 08:25:00	Anabelle León Feoli, quien preside, Luis Guillermo Rivas Loáiciga, Román Solís Zelaya, Oscar Eduardo González Camacho y José Rodolfo León Díaz
-------------------	-----------------	-----------	--------------	---------------------	--

Intervinientes:

Por Tanto: Se rechaza la prueba ofrecida. Se declara sin lugar el recurso. Son sus costas a cargo de quien lo interpuso.

01-000675-0163-CA	Recurso: 341-07	ORDINARIO	2008/ 000178	13/03/2008 08:30:00	Anabelle León Feoli, quien preside, Luis Guillermo Rivas Loáiciga, Román Solís Zelaya, Oscar Eduardo González Camacho y José Rodolfo León Díaz
-------------------	-----------------	-----------	--------------	---------------------	--

Intervinientes:

Por Tanto: Se declara sin lugar el presente recurso de casación. Son sus costas a cargo de quien lo promovió.

05-160106-0507-AG	Recurso: 770-07	ORDINARIO	2008/ 000179	13/03/2008 08:35:00	Anabelle León Feoli, quien preside, Luis Guillermo Rivas Loáiciga, Román Solís Zelaya, Oscar Eduardo González Camacho y José Rodolfo León Díaz
-------------------	-----------------	-----------	--------------	---------------------	--

Intervinientes:

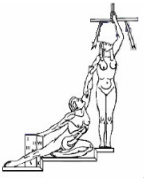
Por Tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO :



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
08-000007-0004-AR	Recurso: 35-S1-08	ARBITRAL	2008/ 000180	13/03/2008 08:40:00	Anabelle León Feoli, quien preside, Luis Guillermo Rivas Loáiciga, Román Solís Zelaya, Oscar Eduardo González Camacho y José Rodolfo León Díaz
Intervinientes:					
Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de nulidad formulado.					
01-000532-0163-CA	Recurso: 206-07	ORDINARIO	2008/ 000181	13/03/2008 08:45:00	Anabelle León Feoli, quien preside, Luis Guillermo Rivas Loáiciga, Román Solís Zelaya, Oscar Eduardo González Camacho y José Rodolfo León Díaz
Intervinientes:					
Por Tanto: Se declara con lugar el recurso interpuesto por motivos procesales. Se anula la sentencia recurrida. En consecuencia, retornen los autos al Tribunal de donde proceden para que se falle el asunto de nuevo con arreglo a derecho. Por innecesario, se omite pronunciamiento sobre los demás cargos formulados por el casacionista.					
04-002551-0504-CI	Recurso: 231-07	ORDINARIO	2008/ 000182	13/03/2008 08:50:00	Anabelle León Feoli, quien preside, Luis Guillermo Rivas Loáiciga, Román Solís Zelaya, Oscar Eduardo González Camacho y José Rodolfo León Díaz
Intervinientes:					
Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso, con sus costas a cargo del promovente.					

LIBRO DE VOTOS**DESPACHO :**

NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
04-001859-0504-CI	Recurso: 568-07	ORDINARIO	2008/ 000183	13/03/2008 08:55:00	Anabelle León Feoli, quien preside, Luis Guillermo Rivas Loáiciga, Román Solís Zelaya, Oscar Eduardo González Camacho y José Rodolfo León Díaz

Intervinientes:

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso interpuesto por razones procesales. Se acoge parcialmente el interpuesto por razones de fondo, casándose el fallo del Tribunal únicamente en cuanto dispuso revocar la sentencia de primera instancia que condenó a la contrademandante a reintegrar a la contrademandada la suma pagada por concepto de precio de la venta de la fracción de terreno. En su lugar, se confirma lo resuelto en la sentencia de primera instancia en cuanto a este extremo. En lo demás, se deniega el recurso de casación por razones sustantivas.
